



CG 28022024

TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2024, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.** - Aprobar el Plan Anual Normativo del Gobierno de Aragón correspondiente al año 2024, que se incluye como anexo.

Segundo. - Será objeto de evaluación posterior el "*Proyecto de Ley de Vivienda de Aragón*" (Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística) como iniciativa incluida en el Plan Anual Normativo correspondiente al año 2024.

Tercero. - Ordenar la publicación del Plan Anual Normativo en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO